

II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA FLORACIÓN DEL ALMENDRO “ZONA OESTE DEL CAMPO DE CARTAGENA”

BASES 2023

1. Participantes.

Podrán concurrir a este concurso todas las personas mayores de 14 años que lo deseen, con fotografías de la zona rural oeste de Cartagena, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

2. Temática y Objetivo.

Almendros en flor.

Nuestro objetivo es llenar las redes sociales con vuestras fotografías, llenas de imaginación, con el fin de dar a conocer la belleza de nuestro paisaje y nuestros pueblos.

3. Características de la fotografía:

Las fotografías se enviarán sin firmar y en formato digital. En documento aparte se facilitarán los datos del autor, título de la fotografía y el contacto.

La fotografía se enviará con calidad suficiente para poder imprimirse en 24 x 30 cm, llegado el caso (3000 x 2400 px).

4.- Forma de presentación y envío.-

Enviar fotografía a juntavecinalperin@gmail.com

- Título de la obra;
- Número de la fotografía
- Nombre y apellidos del autor
- D.N.I. del participante
- Domicilio, correo electrónico y telefono de contacto
- Por el hecho de participar en este concurso, el autor de la fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la exposición y ediciones que tengan lugar con motivo del mismo. Y la visita con las medidas de seguridad a la zona.

5.- Fecha de presentación.

La fecha límite de presentación será el día 20 de Febrero del 2022.

6.- Jurado.

El jurado será designado por la organización estará formado por:

D. Javier Lorente (Fotógrafo y artista plástico)

Dña. Natalia Martín Galindo (Responsable Medio Rural de SOLDECOCOS)

Dña. Antonia Hernández García (Presidenta A.VV de Tallante)

Actuando como Secretario: D. Juan Diego Celdrán Madrid (Cuadrilla de Tallante)

7.- Premio. -

1. Primer Premio. Artesanía decorativa formada por un cuadro realizado en acrílico y enmarcado en esparto y un macetero de esparto, elaborado por ARTEANDO CARTAGENA.
2. Accésit. Diploma.

8.- Observaciones.-

La participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases reguladoras del mismo.

De acuerdo con las leyes y normativas vigentes, se respetará la propiedad intelectual y los derechos del autor de las fotografías presentadas y premiadas.